

RIO GALLEGOS, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.855/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 10 de las presentes obra Nota N° 478/11 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicitó autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Taller "Teatro-Debate "Edipo. Rey. De la tragedia al complejo", cuya responsable fue la Lic. Teresita MARTINEZ;

QUE tal actividad se desarrolló el día 19 de octubre de 2011;

QUE este Proyecto consistió en la presentación y análisis de la obra teatral "Edipo.Rey. De la tragedia al complejo", a cargo de los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía María Cristina ORONA, Mariano SAEZ, Susana BALCAZAR, Yanina DIAZ, Andra TRUJILLO, Romina ROJAS, Gladis CACHI, Gisel FLORES, Horacio HAEDO, Valeria MOLINDA, Cecilia RAMIREZ y Pamela MOLLANO ;

QUE participaron en calidad de coordinadores las docentes Marcela PATZI y Silvia MANSILLA;

QUE dicha actividad se enmarca en el Programa de Extensión "Programa de Formación Permanente en Psicoanálisis: Escuela Abierta "Sandor Ferenczi"

QUE la misma tuvo como objetivo primordial reflexionar sobre la incidencia del Complejo de Edipo en la sexualidad, a través de la puesta en escena de un fragmento de la obra "Edipo Rey de Sófocles";

QUE la actividad en cuestión estuvo destinada a alumnos de las carreras de Psicopedagogía, Acompañamiento Terapéutico, Licenciados en Psicopedagogía y público en general interesado en la temática;

QUE la misma fue gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado Taller "Teatro Debate "Edipo. Rey. De la tragedia al complejo", cuya responsable fue la Lic. Teresita MARTINEZ, la cual se desarrolló el día 19 de octubre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que citado Proyecto consistió en la presentación y análisis de la obra teatral "Edipo.Rey. De la tragedia al complejo", a cargo de los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía María Cristina ORONA, Mariano SAEZ, Susana BALCAZAR, Yanina DIAZ, Andra TRUJILLO, Romina ROJAS, Gladis CACHI, Gisel FLORES, Horacio HAEDO, Valeria MOLINDA, Cecilia RAMIREZ y Pamela MOLLANO.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que participaron como coordinadores las docentes Marcela PATZI y Silvia MANSILLA.-





///-2-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que esta actividad se enmarco en el Programa de Extensión "Programa de Formación Permanente en Psicoanálisis: Escuela Abierta "Sandor Ferenczi".-

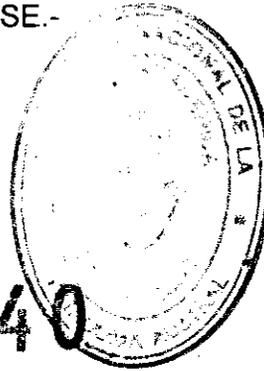
ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la misma fue gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

540




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG